



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DURAPLAST S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía anónima DURAPLAST S.A. ubicadas en la calle Paseo Río Machángara S/N y Cornelio Vintimilla, sector del Parque Industrial, en esta ciudad, se reúnen los señores accionistas de la compañía DURAPLAST S.A. de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, encontrándose para el objeto presentes los accionistas: Sra. Violeta Vintimilla Vintimilla, Presidenta de la compañía y Representante de los Herederos del Dr. Jail Diaz Orellana propietario de 15.447 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, el Ing. Fabián Diaz Vintimilla representado con poder general por el Sr. Claudio Iván Ordóñez propietario de 500 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, el Sr. Israel Ordóñez Valdivieso propietario de 10144 acciones de \$0.40 centavos de dólar cada una y el Sr. Nicolás Ordóñez Valdivieso propietario de 10143 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una. Es decir con la concurrencia del 100% de capital social suscrito y pagado.

La Sra. Violeta Vintimilla, en su calidad de Presidente de la compañía toma la palabra y pide a los accionistas manifiesten su voluntad de instalarse en Junta General Universal de accionistas, lo que es aceptado por unanimidad, actuando como secretario el Sr. Claudio Ordóñez, Gerente en funciones. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2017.
5. Nombramiento de Presidente de la compañía.
6. Nombramiento de Gerente General de la compañía.
7. Designación del Comisario de la compañía
8. Designación de los miembros del Directorio Principales y Suplentes.

En atención al primero punto se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de conocido el informe el mismo se aprueba por unanimidad.



En atención al segundo punto se procede a dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de conocido el informe el mismo se aprueba por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017, una vez revisados y analizados los mismos, se procede a aprobarlos por unanimidad.

En relación al punto cuarto sobre el destino del resultado, se decide acumularlo en resultados de ejercicios anteriores dentro del patrimonio.

En atención al quinto punto sobre el nombramiento de Presidente de la Compañía se propone a la Sra. Violeta Vintimilla, propuesta que es aceptada por unanimidad procediéndose a la designación de la misma.

En cuanto al sexto punto sobre el nombramiento de Gerente General de la Compañía se propone al Sr. Claudio Ordóñez, propuesta que es aceptada por unanimidad procediéndose a la designación de la mismo.

En atención al séptimo punto se procede a designar al comisario de la compañía, para lo cual se propone al Ing. Iván Orellana Osorio, la propuesta es aceptada por unanimidad y se procede a la designación del mismo.

Se pasa al octavo punto del orden del día para designar a los miembros del Directorio, se propone para vocales principales a la Sra. Ana Elizabeth Valdivieso y al Sr. Alejandro Valdivieso, la propuesta es aceptada por unanimidad y se procede a su designación. Como vocales suplentes se proponen a la Sra. Ana Narváez y al Sr. Patricio Vintimilla, la propuesta es aceptada por unanimidad y se procede a su designación.

La Presidenta declara concluida la presente junta para que el Sr. Secretario elabore el acta.



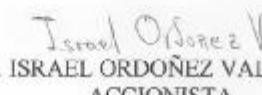
Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y prueba de ello para la validez de la resolución firman el acta los presentes. Los socios representan el 100% del capital suscrito.



SRA. VIOLETA VINTIMILLA
REPRESENTANTE DE LOS
HEREDEROS DEL DR. JAIL DIAZ ORELLANA



S.R. FABIAN DIAZ V.
ACCIONISTA



SR. ISRAEL ORDOÑEZ VALDIVIESO
ACCIONISTA



SR. NICOLAS ORDOÑEZ VALDIVIESO
ACCIONISTA



SRA. VIOLETA VINTIMILLA
PRESIDENTE



SR. CLAUDIO IVAN ORDOÑEZ
SECRETARIO